



DECRETO ALCALDICIO Nº 2598
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 23 OCT 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2263 de fecha 20 de SEPTIEMBRE de 2017, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “ADQUISICION DE TALLER DEPORTIVO”, con cargo FAEP2017, correspondiente a la adquisición 3664-21-LE17
Memo. Nº 1561 de fecha 19 de OCTUBRE de 2017 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por “ADQUISICION DE TALLER DEPORTIVO” con cargo a FAEP2017, del DAEM
El decreto Alcaldicio Nº 3509 de fecha 18 de Noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2017.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
O’HIGGINS SADP
GESTION SOSTENIBLE LTDA

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-21-LE17, por “ADQUISICION DE TALLER DEPORTIVO” a los proveedor

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.417.120-9	O’HIGGINS SADP	\$ 5.000.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo FAEP2017, DAEM, 215.22.11.999 OTROS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)